



EDICTO 007-2023

Referencia: Auto 149-2023 proferido dentro del expediente disciplinario 019-2022 el día 28 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó vincular al señor(a) MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS identificada con cédula de ciudadanía 35.520.016.

Investigado(a): MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS identificada con cédula de ciudadanía 35.520.016.

El precitado Auto, en su parte resolutive señala:

“(…)

PRIMERO: Abrir investigación disciplinaria en contra de la ex servidora pública del Idiger, **DIANA MILENA ROJAS RAMÍREZ** identificada con cédula de ciudadanía 49.696.502 y **MONICA DEL PILAR RUBIO ARENAS** identificada con cédula de ciudadanía 35.520.016 en su condición de Subdirector Administrativo código 068 grado 07 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, para la época de los hechos, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de este auto.

(…)”

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente EDICTO, por el cual se notifica el Auto de apertura de Investigación disciplinaria expedido por la Oficina de Control Disciplinario Interno del IDIGER, que se fija por el término de 3 días hábiles en la página web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, a las 7:30 a.m. del día **24 de noviembre de 2023**

JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El presente EDICTO se desfija a las 4:30 p.m. del día **30 de noviembre de 2023** por cuanto ha transcurrido el tiempo establecido para dar por surtida la notificación del Auto de apertura de Investigación citado, conforme al artículo 127 del Código General Disciplinario.

JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Proyecto: Magda Alexandra Gómez Santana – Contratista, OCID